

EDICTO

Nº Edicto: 3540

Carátula: MAHMUD MARIA CRISTINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1147-C2017

1ª Ins.:0203/17/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/10/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5817

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro. Secretaría Única a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, cita, llama y emplaza por el término de 30 (treinta) días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Maria Cristina Mahmud, a que se presenten a hacerlos valer en autos: "**MAHMUD MARIA CRISTINA S/ SUCESION AB INTESTATO**" **EXPEDIENTE N° 0203/17/J1**.- Publíquese por un día.-Fdo: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-
Viedma, 2 de octubre de 2019.-